



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL MES DE JULIO AÑO 2023

OBJETIVO (S)		Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de las convocatorias individuales								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	PETRONA RENTERIA LUNA	54.252.488	X			FORMACION	prenteria@sena.edu.co	3003925869	PRESENCIAL	<i>Petrona Renteria Luna</i>
2	JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA	11803820	X			FORMACION	jaurrutia@sena.edu.co	3105631229	PRESENCIAL	<i>Jackson A. Urrutia</i>
3	BLYDERSON ARBOLEDA MONTAÑEZ	1128420991	X			FORMACIÓN	barboledam@sena.edu.co	314 2732097	PRESENCIAL	<i>B-8</i>
4	WILBER GIOVANNY QUEZADA HERRERA	11810166	X			CRNIB/SENA	wquezada@sena.edu.co	3136241408	PRESENCIAL	<i>Wilber Quizada</i>

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. _ de Comité de Verificación		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación hojas de vida de Banco de Instructores 2023		
CIUDAD Y FECHA: Quibdó, 31 de julio de 2023	HORA INICIO: 04:00 pm	HORA FIN: 6:00 pm
LUGAR: CRNIB	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO – REGIONAL CHOCÓ - CRNIB	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: • Revisión hojas de vida Banco de Instructores 2023		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de las convocatorias individuales, de acuerdo con la Circular 192 del 9 de noviembre de 2022, para seleccionar los perfiles que cumplen con los criterios.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Continuando con el cumplimiento a lo dispuesto en la circular 3-2022-000192, del 09/11/2022, se reunieron en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad SENA Regional Chocó, los integrantes del Comité de Verificación para la contratación de instructores, con el fin de revisar la implementación de la Circular, donde se <i>imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2023 (artículo 32 - numeral 3° Ley 80 de 1993)</i>. Estas verificaciones se realizarán sobre convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aún persisten, dando cumplimiento al numeral 4.2 <i>“Si agotado el procedimiento anterior el Centro de Formación no puede suplir una necesidad de contratación para el 2023 con el Banco de Instructores conformado hasta esa fecha, o si hecho el ofrecimiento de contrato a mínimo cinco (5) Inscritos del Banco de Instructores de acuerdo con los anteriores lineamientos, el Centro de Formación no obtuvo oferta de alguno de ellos, el respectivo Comité de Verificación dejará constancia de ese hecho en acta y el Centro de Formación procederá a realizar convocatoria individual para esa necesidad a través de la aplicación web de intermediación laboral de la APE, con el fin de completar el Banco de Instructores.”</i> Una vez supliendo el procedimiento anterior se dio cumplimiento al parámetro de <i>“La convocatoria permanecerá activa hasta registrar mínimo tres (3) postulaciones por contrato a suscribir, o durante mínimo dos (2) días calendario, lo que ocurra primero. Si los Inscritos que se presentaron no cumplen los requisitos, o al cabo de los 2 días no hubo Inscritos, el Centro podrá solicitar a la APE de su Regional la reactivación de la convocatoria por el mismo término, hasta que logre suplir la(s) necesidades de contratación publicadas”</i> Las personas designadas por el subdirector para conformar el Comité de Verificación del Área Temática PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES, dando cumplimiento a la Circular, son el instructor <i>Wilber Giovanni Quezada Herrera</i>, los coordinadores académicos Petrona Rentería Luna y Jackson Urrutia Chala y el funcionario delegado Blyderson Arboleda Montañez. Así mismo, se realizó el análisis de las hojas de vida de acuerdo con los lineamientos dados, para el caso del área temática FABRICACION DE PRODUCTOS DE ASEO PARA EL HOGAR, se evaluaron tres (3) hojas de vida de un (1) perfil.		
CONCLUSIONES		
✓ Se asignan las tareas al Comité de Verificación de acuerdo con los lineamientos que dicta la Circular 3-2022-000192, el comité es informado por el director referente al cronograma y la confidencialidad. ✓ Se realizó el estudio de 3 hojas de vida de las personas postuladas en 1 perfil, teniendo en cuenta que solo se analizará la documentación enviada al Banco de Instructores por los candidatos.		



COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar la verificación de los requisitos de las hojas de vida de las convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aún persisten del Banco de Instructores 2023 de la Regional Chocó y entregar al ordenador del gasto.	Comité de Verificación	31/07/2023
Suministrar al Subdirector de Centro los resultados de la verificación del Banco de Instructores con la observación de “cumple” o “no cumple” y la ponderación efectuada a los que compete, en cuanto le llegue el usuario y contraseña para realizar este proceso.	Blyderson Arboleda Montañez	31/07/2023

ANEXO 1. LISTADO DE HOJAS DE VIDA REVISADAS

ÍTEM	PROGRAMA	CONVOCATORIA	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE – NO CUMPLE	PONDERACION
1	FABRICACION DE PRODUCTOS DE ASEO PARA EL HOGAR ÁREA TEMÁTICA: PROCESOS QUÍMICOS INDUSTRIALES	3518192	RAMIRO ANTONIO VALOIS MURILLO	11811629	CUMPLE	41
2	FABRICACION DE PRODUCTOS DE ASEO PARA EL HOGAR ÁREA TEMÁTICA: PROCESOS QUÍMICOS INDUSTRIALES	3518192	HENRRY CORDOBA HINESTROZA	1077464782	NO CUMPLE	0
3	FABRICACION DE PRODUCTOS DE ASEO PARA EL HOGAR ÁREA TEMÁTICA: PROCESOS QUÍMICOS INDUSTRIALES	3518192	LAURA TRUJILLO	1075298691	NO CUMPLE	0

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse fotos del proceso de verificación.



Administración y Ejecución

Actividad económica: Educación superior

Instructor formación para el trabajo

Solicitud 3518192 **Seguimiento**

Registrada el 06-07-2023

Candidatos 3 Seleccionados 0

Actualizar Información de la Solicitud

Publicar la Solicitud

Disponibles

Generar Disponibles **Nuevo**

Candidatos Postulados

Síntesis de la Solicitud

Cancelar la Solicitud

Registrar Acción de Seguimiento

Reactivar

Posponer Seguimiento

persona en los siguientes casos para ocupar el cargo:

Las opciones que encontrará son:

Sí, si el candidato fue aceptado definitivamente para ocupar la vacante.

No, si el candidato fue descartado, caso en el cual es necesario para el usuario y para la APE conocer el motivo de rechazo.

Descargar



Buscar:

Identificación	Nombre	Fecha/Hora de postulación (aaaa-mm-dd hh:mm)	Hoja de Vida	Datos de contacto
1075298691	LAURA TRUJILLO	2023-07-07 10:55	Ver	instructoralauratrujillo@gmail.com CRA 47 6 41 6009464
11811629	RAMIRO ANTONIO VALOIS MURILLO	2023-07-07 11:11	Ver	ramirvalois14@hotmail.com CR 9A N° 19-93 SECTOR 6723553
1077464782	HENRRY CORDOBA HINESTROZA	2023-07-07 16:29	Ver	henrypley@hotmail.com CRA 18 # 102 MEDRANO SIMON BO

Mostrando registros del 1 al 3 de un total de 3 registros

Primero Anterior 1 Siguiente Último

* Entiéndase por SELECCIONADO aquella(s) persona(s) que se contratará(n) para desempeñar el cargo solicitado en la empresa

Guardar los cambios



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL MES DE JULIO AÑO 2023

OBJETIVO (S)		Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de las convocatorias individuales								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	PETRONA RENTERIA LUNA	54.252.488	X			FORMACION	prenteria@sena.edu.co	3003925869	PRESENCIAL	<i>Petrona Rentería Luna</i>
2	JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA	11803820	X			FORMACION	jaurrutia@sena.edu.co	3105631229	PRESENCIAL	<i>Jackson A. Urrutia</i>
3	BLYDERSON ARBOLEDA MONTAÑEZ	1128420991	X			FORMACIÓN	barboledam@sena.edu.co	314 2732097	PRESENCIAL	<i>Blyderson Arboleda Montañez</i>
4	ELSA INES ROMAÑA ROMAÑA	35603674	X			FORMACION	eiromana@sena.edu.co	3146618284	PRESENCIAL	<i>Elsa Ines Román Román</i>
5	MARTA SOFIA VALOYES A.	54252760	X			FORMACION	msvaloyes@sena.edu.co	3218674247	PRESENCIAL	<i>Marta Sofia Valoyes A.</i>

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. _ de Comité de Verificación		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación hojas de vida de Banco de Instructores 2023		
CIUDAD Y FECHA: Quibdó, 17 de julio de 2023	HORA INICIO: 04:00 pm	HORA FIN: 6:00 pm
LUGAR: CRNIB	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO – REGIONAL CHOCÓ - CRNIB	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Revisión hojas de vida Banco de Instructores 2023		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de las convocatorias individuales, de acuerdo con la Circular 192 del 9 de noviembre de 2022, para seleccionar los perfiles que cumplen con los criterios.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Continuando con el cumplimiento a lo dispuesto en la circular 3-2022-000192, del 09/11/2022, se reunieron en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad SENA Regional Chocó, los integrantes del Comité de Verificación para la contratación de instructores, con el fin de revisar la implementación de la Circular, donde se <i>imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2023 (artículo 32 - numeral 3° Ley 80 de 1993).</i> Estas verificaciones se realizarán sobre convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aún persisten, dando cumplimiento al numeral 4.2 <i>“Si agotado el procedimiento anterior el Centro de Formación no puede suplir una necesidad de contratación para el 2023 con el Banco de Instructores conformado hasta esa fecha, o si hecho el ofrecimiento de contrato a mínimo cinco (5) Inscritos del Banco de Instructores de acuerdo con los anteriores lineamientos, el Centro de Formación no obtuvo oferta de alguno de ellos, el respectivo Comité de Verificación dejará constancia de ese hecho en acta y el Centro de Formación procederá a realizar convocatoria individual para esa necesidad a través de la aplicación web de intermediación laboral de la APE, con el fin de completar el Banco de Instructores.”</i> Una vez suplido el procedimiento anterior se dio cumplimiento al parámetro de <i>“ La convocatoria permanecerá activa hasta registrar mínimo tres (3) postulaciones por contrato a suscribir, o durante mínimo dos (2) días calendario, lo que ocurra primero. Si los Inscritos que se presentaron no cumplen los requisitos, o al cabo de los 2 días no hubo Inscritos, el Centro podrá solicitar a la APE de su Regional la reactivación de la convocatoria por el mismo término, hasta que logre suplir la(s) necesidades de contratación publicadas”</i> Las personas designadas por el subdirector para conformar el Comité de Verificación del Área Temática FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO COMUNITARIO EN LA PRIMERA INFANCIA ÁREA TEMÁTICA: PROMOCIÓN SOCIAL, dando cumplimiento a la Circular, son los instructores: Elsa Ines Romaña Romaña y Marta Sofia Valoyes A., los coordinadores académicos Petrona Rentería Luna y Jackson Urrutia Chala y el funcionario delegado Blyderson Arboleda Montañez. Así mismo, se realizó el análisis de las hojas de vida de acuerdo con los lineamientos dados, para el caso del área temática FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO COMUNITARIO EN LA PRIMERA INFANCIA ÁREA TEMÁTICA: PROMOCIÓN SOCIAL, se evaluaron ocho (8) hojas de vida de un (1) perfil.		
CONCLUSIONES		
✓ Se asignan las tareas al Comité de Verificación de acuerdo con los lineamientos que dicta la Circular 3-2022-000192, el comité es informado por el director referente al cronograma y la confidencialidad. ✓ Se realizó el estudio de 8 hojas de vida de las personas postuladas en 1 perfil, teniendo en cuenta que solo se analizará la documentación enviada al Banco de Instructores por los candidatos.		



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar la verificación de los requisitos de las hojas de vida de las convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aún persisten del Banco de Instructores 2023 de la Regional Chocó y entregar al ordenador del gasto.	Comité de Verificación	17/07/2023
Suministrar al Subdirector de Centro los resultados de la verificación del Banco de Instructores con la observación de “cumple” o “no cumple” y la ponderación efectuada a los que compete. en cuanto le llegue el usuario y contraseña para realizar este proceso.	Blyderson Arboleda Montañez	21/07/2023

ANEXO 1. LISTADO DE HOJAS DE VIDA REVISADAS

ÍTEM	PROGRAMA	CONVOCATORIA	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE – NO CUMPLE	PONDERACION
1	FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO COMUNITARIO EN LA PRIMERA INFANCIA ÁREA TEMÁTICA: PROMOCIÓN SOCIAL	3518200	YEFFERSON BASTIDAS MEJIA	19420298	NO CUMPLE	0
	FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO COMUNITARIO EN LA PRIMERA INFANCIA ÁREA TEMÁTICA: PROMOCIÓN SOCIAL	3518200	BRENDA YULINA RENTERIA ASPRILLA	1077435440	NO CUMPLE	0
	FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO COMUNITARIO EN LA PRIMERA INFANCIA ÁREA TEMÁTICA: PROMOCIÓN SOCIAL	3518200	YUDY ANDREA LUGO QUESADA	1110456184	NO CUMPLE	0
	FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO COMUNITARIO EN LA PRIMERA	3518200	LEIDY VALOIS GARCIA	52784827	NO CUMPLE	0



	INFANCIA ÁREA TEMÁTICA: PROMOCIÓN SOCIAL					
	FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO COMUNITARIO EN LA PRIMERA INFANCIA ÁREA TEMÁTICA: PROMOCIÓN SOCIAL	3518200	LEIDY FARLEY PEREZ MOSQUERA	1077454066	CUMPLE	7
	FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO COMUNITARIO EN LA PRIMERA INFANCIA ÁREA TEMÁTICA: PROMOCIÓN SOCIAL	3518200	JOSEFINA COPETE CUESTA	54255031	NO CUMPLE	0
	FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO COMUNITARIO EN LA PRIMERA INFANCIA ÁREA TEMÁTICA: PROMOCIÓN SOCIAL	3518200	KENIA PALACIOSS LÓPEZ	1004072410	NO CUMPLE	0
	FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO COMUNITARIO EN LA PRIMERA INFANCIA ÁREA TEMÁTICA: PROMOCIÓN SOCIAL	3518200	MARFELINA ISABEL MANJARRES CAMARILLO	30685593	NO CUMPLE	0
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)						
Nota: Puede incluirse fotos del proceso de verificación.						



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL MES DE JULIO AÑO 2023

OBJETIVO (S)		Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de las convocatorias individuales								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	PETRONA RENTERIA LUNA	54.252.488	X			FORMACION	prenteria@sena.edu.co	3003925869	PRESENCIAL	
2	JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA	11803820	X			FORMACION	jaurrutia@sena.edu.co	3105631229	PRESENCIAL	Jackson A. Urrutia
3	BLYDERSON ARBOLEDA MONTAÑEZ	1128420991	X			FORMACIÓN	barboledam@sena.edu.co	314 2732097	PRESENCIAL	
4	WILBER GIOVANNY QUEZADA HERRERA	11810166	X			CRNIB/SENA	wquezada@sena.edu.co	3136241408	PRESENCIAL	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. _ de Comité de Verificación		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación hojas de vida de Banco de Instructores 2023		
CIUDAD Y FECHA: Quibdó, 31 de julio de 2023	HORA INICIO: 04:00 pm	HORA FIN: 6:00 pm
LUGAR: CRNIB	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO – REGIONAL CHOCÓ - CRNIB	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: • Revisión hojas de vida Banco de Instructores 2023		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de las convocatorias individuales, de acuerdo con la Circular 192 del 9 de noviembre de 2022, para seleccionar los perfiles que cumplen con los criterios.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Continuando con el cumplimiento a lo dispuesto en la circular 3-2022-000192, del 09/11/2022, se reunieron en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad SENA Regional Chocó, los integrantes del Comité de Verificación para la contratación de instructores, con el fin de revisar la implementación de la Circular, donde se <i>imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2023 (artículo 32 - numeral 3° Ley 80 de 1993)</i>. Estas verificaciones se realizarán sobre convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aún persisten, dando cumplimiento al numeral 4.2 “<i>Si agotado el procedimiento anterior el Centro de Formación no puede suplir una necesidad de contratación para el 2023 con el Banco de Instructores conformado hasta esa fecha, o si hecho el ofrecimiento de contrato a mínimo cinco (5) Inscritos del Banco de Instructores de acuerdo con los anteriores lineamientos, el Centro de Formación no obtuvo oferta de alguno de ellos, el respectivo Comité de Verificación dejará constancia de ese hecho en acta y el Centro de Formación procederá a realizar convocatoria individual para esa necesidad a través de la aplicación web de intermediación laboral de la APE, con el fin de completar el Banco de Instructores.</i>” Una vez supliendo el procedimiento anterior se dio cumplimiento al parámetro de “<i>La convocatoria permanecerá activa hasta registrar mínimo tres (3) postulaciones por contrato a suscribir, o durante mínimo dos (2) días calendario, lo que ocurra primero. Si los Inscritos que se presentaron no cumplen los requisitos, o al cabo de los 2 días no hubo Inscritos, el Centro podrá solicitar a la APE de su Regional la reactivación de la convocatoria por el mismo término, hasta que logre suplir la(s) necesidades de contratación publicadas</i>” Las personas designadas por el subdirector para conformar el Comité de Verificación del Área Temática PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES, dando cumplimiento a la Circular, son el instructor <i>Wilber Giovanni Quezada Herrera</i>, los coordinadores académicos Petrona Rentería Luna y Jackson Urrutia Chala y el funcionario delegado Blyderson Arboleda Montañez. Así mismo, se realizó el análisis de las hojas de vida de acuerdo con los lineamientos dados, para el caso del área temática MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS, se evaluaron tres (3) hojas de vida de un (1) perfil.		
CONCLUSIONES		
✓ Se asignan las tareas al Comité de Verificación de acuerdo con los lineamientos que dicta la Circular 3-2022-000192, el comité es informado por el director referente al cronograma y la confidencialidad. ✓ Se realizó el estudio de 3 hojas de vida de las personas postuladas en 1 perfil, teniendo en cuenta que solo se analizará la documentación enviada al Banco de Instructores por los candidatos.		



COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar la verificación de los requisitos de las hojas de vida de las convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aún persisten del Banco de Instructores 2023 de la Regional Chocó y entregar al ordenador del gasto.	Comité de Verificación	31/07/2023
Suministrar al Subdirector de Centro los resultados de la verificación del Banco de Instructores con la observación de “cumple” o “no cumple” y la ponderación efectuada a los que compete, en cuanto le llegue el usuario y contraseña para realizar este proceso.	Blyderson Arboleda Montañez	31/07/2023

ANEXO 1. LISTADO DE HOJAS DE VIDA REVISADAS

ÍTE M	PROGRAMA	CONVOCATORIA	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE – NO CUMPLE	PONDERACION
1	MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	3518321	LAURA TRUJILLO	1075298691	NO CUMPLE	0
2	MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	3518321	LILY JHOANA VALENCIA CAICEDO	1077429.018	CUMPLE	17
3	MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	3518321	GABRIEL ANTONIO CAICEDO RIVAS	1077446377	CUMPLE	15

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse fotos del proceso de verificación.

Empresa: SENA CHOCO CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
Identificación:(CCFP) 99952210
Actividad económica: Educación superior

Instructor formación en el manejo de residuos sólidos
Solicitud 3518321 **Seguimiento**

Registrada el 07-07-2023

Candidatos 3 Seleccionados 0

Actualizar Información de la Solicitud

Publicar la Solicitud

Disponibles

Generar Disponibles **Nuevo**

Candidatos Postulados

Síntesis de la Solicitud

Cancelar la Solicitud

Registrar Acción de Seguimiento

Candidatos postulados

A continuación encontrará los candidatos postulados a ésta solicitud para el seguimiento correspondiente. En la columna denominada Seleccionado, podrá indicar para cada persona si fue elegida o no para ocupar el cargo.

Las opciones que encontrará son:

Sí, si el candidato fue aceptado definitivamente para ocupar la vacante.

No, si el candidato fue descartado, caso en el cual es necesario para el usuario y para la APE conocer el motivo de rechazo.

Descargar

Identificación	Nombre	Fecha/Hora de postulación (aaaa-mm-dd hh:mm)	Hoja de Vida	Datos de contacto
1077446377	GABRIEL ANTONIO CAICEDO RIVAS	2023-07-07 10:15	Ver	gy_23@hotmail.com CALLE 25 # 18-17 6710046 6730423
1077429018	LILY JHOANA VALOYES CAICEDO	2023-07-07 10:47	Ver	lilijhoana20@hotmail.com B/ PORVENIR 6726998
1075298691	LAURA TRUJILLO	2023-07-07 10:54	Ver	instructoralauratrujillo@gmail.com CRA 47 6 41 6009464

Mostrando registros del 1 al 3 de un total de 3 registros

Primero Anterior 1 Siguiente Último

* Entiéndase por SELECCIONADO aquella(s) persona(s) que se contratará(n) para desempeñar el cargo solicitado en la empresa



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL MES DE JULIO AÑO 2023

OBJETIVO (S)		Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de las convocatorias individuales								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	PETRONA RENTERIA LUNA	54.252.488	X			FORMACION	prenteria@sena.edu.co	3003925869	PRESENCIAL	<i>Petrona Renteria Luna</i>
2	JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA	11803820	X			FORMACION	jaurrutia@sena.edu.co	3105631229	PRESENCIAL	<i>Jackson A. Urrutia</i>
3	BLYDERSON ARBOLEDA MONTAÑEZ	1128420991	X			FORMACIÓN	barboledam@sena.edu.co	314 2732097	PRESENCIAL	<i>Blyderson Arboleda</i>
4	CANDIDA ASPRILLA JARAMILLO	35891771	X			CRNIB/SENA	casprillaj@sena.edu.co	3116642449	PRESENCIAL	<i>Candida Asprilla</i>
5	MARIA ISABEL PALOMEQUE PALACIOS	54258588	X			CRNIB/SENA	mipalomeque@sena.edu.co	3108284519	PRESENCIAL	<i>Mariabel Palomeque</i>

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. _ de Comité de Verificación		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación hojas de vida de Banco de Instructores 2023		
CIUDAD Y FECHA: Quibdó, 17 de julio de 2023	HORA INICIO: 04:00 pm	HORA FIN: 6:00 pm
LUGAR: CRNIB	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO – REGIONAL CHOCÓ - CRNIB	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: • Revisión hojas de vida Banco de Instructores 2023		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de las convocatorias individuales, de acuerdo con la Circular 192 del 9 de noviembre de 2022, para seleccionar los perfiles que cumplen con los criterios.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Continuando con el cumplimiento a lo dispuesto en la circular 3-2022-000192, del 09/11/2022, se reunieron en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad SENA Regional Chocó, los integrantes del Comité de Verificación para la contratación de instructores, con el fin de revisar la implementación de la Circular, donde se <i>imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2023 (artículo 32 - numeral 3° Ley 80 de 1993)</i>. Estas verificaciones se realizarán sobre convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aún persisten, dando cumplimiento al numeral 4.2 <i>“Si agotado el procedimiento anterior el Centro de Formación no puede suplir una necesidad de contratación para el 2023 con el Banco de Instructores conformado hasta esa fecha, o si hecho el ofrecimiento de contrato a mínimo cinco (5) Inscritos del Banco de Instructores de acuerdo con los anteriores lineamientos, el Centro de Formación no obtuvo oferta de alguno de ellos, el respectivo Comité de Verificación dejará constancia de ese hecho en acta y el Centro de Formación procederá a realizar convocatoria individual para esa necesidad a través de la aplicación web de intermediación laboral de la APE, con el fin de completar el Banco de Instructores.”</i> Una vez supliendo el procedimiento anterior se dio cumplimiento al parámetro de <i>“La convocatoria permanecerá activa hasta registrar mínimo tres (3) postulaciones por contrato a suscribir, o durante mínimo dos (2) días calendario, lo que ocurra primero. Si los Inscritos que se presentaron no cumplen los requisitos, o al cabo de los 2 días no hubo Inscritos, el Centro podrá solicitar a la APE de su Regional la reactivación de la convocatoria por el mismo término, hasta que logre suplir la(s) necesidades de contratación publicadas”</i> Las personas designadas por el subdirector para conformar el Comité de Verificación del Área Temática TURISMO– MUSICA Y DANZA, dando cumplimiento a la Circular, son los instructores: <i>Candida Asprilla Jaramillo</i>, María Isabel Palomeque Palacios, los coordinadores académicos Petrona Rentería Luna y Jackson Urrutia Chala y el funcionario delegado Blyderson Arboleda Montañez. Así mismo, se realizó el análisis de las hojas de vida de acuerdo con los lineamientos dados, para el caso del área temática TURISMO, se evaluaron dos (2) hojas de vida de un (1) perfil.		
CONCLUSIONES		
✓ Se asignan las tareas al Comité de Verificación de acuerdo con los lineamientos que dicta la Circular 3-2022-000192, el comité es informado por el director referente al cronograma y la confidencialidad. ✓ Se realizó el estudio de dos (2) hojas de vida de las personas postuladas en 1 perfil, teniendo en cuenta que sólo se analizará la documentación enviada al Banco de Instructores por los candidatos.		



COMPROMISOS						
ACTIVIDAD			RESPONSABLE		FECHA	
Realizar la verificación de los requisitos de las hojas de vida de las convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aún persisten del Banco de Instructores 2023 de la Regional Chocó y entregar al ordenador del gasto.			Comité de Verificación		17/07/2023	
Suministrar al Subdirector de Centro los resultados de la verificación del Banco de Instructores con la observación de “cumple” o “no cumple” y la ponderación efectuada a los que compete. en cuanto le llegue el usuario y contraseña para realizar este proceso.			Blyderson Arboleda Montañez		18/07/2023	
ANEXO 1. LISTADO DE HOJAS DE VIDA REVISADAS						
ÍTEM	PROGRAMA	CONVOCATORIA	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE – NO CUMPLE	PONDERACION
1	MUSICA Y DANZA ÁREA TEMÁTICA: TURISMO	3518198	CINDY MARCELA MOSQUERA LOPEZ	1077446789	CUMPLE	15
2		3518198	MARIA DOMINGA CASAS MORENO	35604728	CUMPLE	21
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)						
Nota: Puede incluirse fotos del proceso de verificación.						



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL MES DE JULIO AÑO 2023

OBJETIVO (S)		Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de las convocatorias individuales								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA	11803820	X			FORMACION	jaurutiasena.edu.co	3105631229	PRESENCIAL	Jackson A. Urrutia
1	JOSE HARVEY MURILLO GIL	11636087	X			FORMACION	jhmurillo@sena.edu.co	3117830598	PRESENCIAL	Harvey Murillo
	BLYDERSON ARBOLEDA MONTAÑEZ	1128420991	X			FORMACION	barboledam@sena.edu.co	3142732097	PRESENCIAL	Blyderson Arboleda

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. _ de Comité de Verificación		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación hojas de vida de Banco de Instructores 2023		
CIUDAD Y FECHA: Quibdó, 17 de Julio de 2023	HORA INICIO: 04:00 pm	HORA FIN: 6:00 pm
LUGAR: CRNIB	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO – REGIONAL CHOCÓ - CRNIB	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: • Revisión hojas de vida Banco de Instructores 2023		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de las convocatorias individuales, de acuerdo con la Circular 192 del 9 de noviembre de 2022, para seleccionar los perfiles que cumplen con los criterios.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Continuando con el cumplimiento a lo dispuesto en la circular 3-2022-000192, del 09/11/2022, el día 13 de febrero de 2023, se reunieron en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad SENA Regional Chocó, siendo las 08:00am, los integrantes del Comité de Verificación para la contratación de instructores, con el fin de revisar la implementación de la Circular, donde se <i>imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2023 (artículo 32 - numeral 3° Ley 80 de 1993).</i> Estas verificaciones se realizarán sobre convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aún persisten, dando cumplimiento al numeral 4.2 <i>“Si agotado el procedimiento anterior el Centro de Formación no puede suplir una necesidad de contratación para el 2023 con el Banco de Instructores conformado hasta esa fecha, o si hecho el ofrecimiento de contrato a mínimo cinco (5) Inscritos del Banco de Instructores de acuerdo con los anteriores lineamientos, el Centro de Formación no obtuvo oferta de alguno de ellos, el respectivo Comité de Verificación dejará constancia de ese hecho en acta y el Centro de Formación procederá a realizar convocatoria individual para esa necesidad a través de la aplicación web de intermediación laboral de la APE, con el fin de completar el Banco de Instructores.”</i> Una vez suplió el procedimiento anterior se dio cumplimiento al parámetro de <i>“La convocatoria permanecerá activa hasta registrar mínimo tres (3) postulaciones por contrato a suscribir, o durante mínimo dos (2) días calendario, lo que ocurra primero. Si los Inscritos que se presentaron no cumplen los requisitos, o al cabo de los 2 días no hubo Inscritos, el Centro podrá solicitar a la APE de su Regional la reactivación de la convocatoria por el mismo término, hasta que logre suplir la(s) necesidades de contratación publicadas”</i> Las personas designadas por el subdirector para conformar el Comité de Verificación del Área Temática USO FINAL DE LA ENERGIA ELECTRICA, dando cumplimiento a la Circular, son los instructores: <i>Jose Harvey Murillo Gil</i> , el Coordinadores Académicos, JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA y el funcionario delegado . A la Regional Chocó se publicaron 21 perfiles para las diferentes modalidades y programas de formación de las convocatorias individuales, así mismo se realizó el análisis de las hojas de vida de acuerdo con los lineamientos dados, para el caso del área temática MOTORES FUERA DE BORDA se evaluaron 1 hojas de vida de 1 perfiles.		
CONCLUSIONES		
✓ Se asignan las tareas al Comité de Verificación de acuerdo con los lineamientos que dicta la Circular 3-2022-000192, el comité es informado por el director referente al cronograma y la confidencialidad. ✓ Se realizó el estudio de 1 hojas de vida de las personas postuladas en los 1 perfiles, teniendo en cuenta que solo se analizará la documentación enviada al Banco de Instructores por los candidatos. ✓ SE CONCLUYE EN ESTA REVISION Y EVALUACION DE ESTA HOJA DE VIDA QUE NO SE TUVO ENCUENTA EL DIPLOMA APORTADO SINO EL TIEMPO DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL CARGO EN EL SENA POR PETICION DE EL COMITÉ		



DICE QUE LA EXPERTICIA SE DEMOSTRARA CON EL DESEMPEÑO Y EXPERIENCIA MINIMA DE 36 MESES LAS CUALES 24 MESES RELACIONADA CON EL AREA TECNICA Y 12 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar la verificación de los requisitos de las hojas de vida de las convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aún persisten del Banco de Instructores 2023 de la Regional Chocó y entregar al ordenador del gasto.	Comité de Verificación	17/07/2023
Suministrar al Subdirector de Centro los resultados de la verificación del Banco de Instructores con la observación de “cumple” o “no cumple” y la ponderación efectuada a los que compete. en cuanto le llegue el usuario y contraseña para realizar este proceso.	Blyderson Arboleda Montañez	17/07/2023

ANEXO 1. LISTADO DE HOJAS DE VIDA REVISADAS

ÍTE M	PROGRAMA	CONVOCATORIA	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE – NO CUMPLE	PONDERACION
1	MOTORES FUERA DE BORDA	3518136	GILBERTO GAMBOA BLANDON	4807126	CUMPLE	18

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse fotos del proceso de verificación.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL MES DE JULIO AÑO 2023

OBJETIVO (S)		Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de las convocatorias individuales								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	PETRONA RENTERIA LUNA	54.252.488	X			FORMACION	prenteria@sena.edu.co	3003925869	PRESENCIAL	
2	JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA	11803820	X			FORMACION	jaurrutia@sena.edu.co	3105631229	PRESENCIAL	Jackson A. Urrutia
3	BLYDERSON ARBOLEDA MONTAÑEZ	1128420991	X			FORMACIÓN	barboledam@sena.edu.co	3142732097	PRESENCIAL	
4	LORENZO MARTINEZ PALACIOS	11791484	X			CRNIB/AgroSena	lamartinezp@sena.edu.co	3206999718	PRESENCIAL	
5	YILMAR OLIDIS RODRIGUEZ PEREA	11797999	X			CRNIB/AgroSena	yilrodriguez@sena.edu.co	3233637860	PRESENCIAL	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. _ de Comité de Verificación		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación hojas de vida de Banco de Instructores 2023		
CIUDAD Y FECHA: Quibdó, 17 de julio de 2023	HORA INICIO: 04:00 pm	HORA FIN: 6:00 pm
LUGAR: CRNIB	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO – REGIONAL CHOCÓ - CRNIB	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: • Revisión hojas de vida Banco de Instructores 2023		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de las convocatorias individuales, de acuerdo con la Circular 192 del 9 de noviembre de 2022, para seleccionar los perfiles que cumplen con los criterios.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Continuando con el cumplimiento a lo dispuesto en la circular 3-2022-000192, del 09/11/2022, se reunieron en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad SENA Regional Chocó, los integrantes del Comité de Verificación para la contratación de instructores, con el fin de revisar la implementación de la Circular, donde se <i>imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2023 (artículo 32 - numeral 3° Ley 80 de 1993).</i> Estas verificaciones se realizarán sobre convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aún persisten, dando cumplimiento al numeral 4.2 <i>“Si agotado el procedimiento anterior el Centro de Formación no puede suplir una necesidad de contratación para el 2023 con el Banco de Instructores conformado hasta esa fecha, o si hecho el ofrecimiento de contrato a mínimo cinco (5) Inscritos del Banco de Instructores de acuerdo con los anteriores lineamientos, el Centro de Formación no obtuvo oferta de alguno de ellos, el respectivo Comité de Verificación dejará constancia de ese hecho en acta y el Centro de Formación procederá a realizar convocatoria individual para esa necesidad a través de la aplicación web de intermediación laboral de la APE, con el fin de completar el Banco de Instructores.”</i> Una vez supliendo el procedimiento anterior se dio cumplimiento al parámetro de <i>“ La convocatoria permanecerá activa hasta registrar mínimo tres (3) postulaciones por contrato a suscribir, o durante mínimo dos (2) días calendario, lo que ocurra primero. Si los Inscritos que se presentaron no cumplen los requisitos, o al cabo de los 2 días no hubo Inscritos, el Centro podrá solicitar a la APE de su Regional la reactivación de la convocatoria por el mismo término, hasta que logre suplir la(s) necesidades de contratación publicadas”</i> Las personas designadas por el subdirector para conformar el Comité de Verificación del Área Temática instructor panadería y pastelería, dando cumplimiento a la Circular, son los instructores: <u>Lorenzo Martínez Palacios</u>, y <u>Yilmar Olidis Rodríguez Perea</u> los coordinadores académicos Jackson Urrutia Chala y Petrona Rentería Luna y el funcionario delegado Blyderson Arboleda Montañez. Así mismo, se realizó el análisis de las hojas de vida de acuerdo con los lineamientos dados, para el caso del área temática COCINA, se evaluaron tres (3) hojas de vida de un (1) perfil.		
CONCLUSIONES		
✓ Se asignan las tareas al Comité de Verificación de acuerdo con los lineamientos que dicta la Circular 3-2022-000192, el comité es informado por el director referente al cronograma y la confidencialidad. ✓ Se realizó el estudio de 3 hojas de vida de las personas postuladas en 1 perfil, teniendo en cuenta que solo se analizará la documentación enviada al Banco de Instructores por los candidatos.		



COMPROMISOS						
ACTIVIDAD	RESPONSABLE		FECHA			
Realizar la verificación de los requisitos de las hojas de vida de las convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aún persisten del Banco de Instructores 2023 de la Regional Chocó y entregar al ordenador del gasto.	Comité de Verificación		17/07/2023			
Suministrar al Subdirector de Centro los resultados de la verificación del Banco de Instructores con la observación de “cumple” o “no cumple” y la ponderación efectuada a los que compete. en cuanto le llegue el usuario y contraseña para realizar este proceso.	Blyderson Arboleda Montañez		18/07/2023			
ANEXO 1. LISTADO DE HOJAS DE VIDA REVISADAS						
ÍTE M	PROGRAMA	CONVOCATORIA	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE – NO CUMPLE	PONDERACION
1	ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANIFICACION A BASE DE QUESO	3518146	ALFONSO JORDAN JARAMILLO	16260111	CUMPLE	17
2	ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANIFICACION A BASE DE QUESO	3518146	NAYIBE SANCHEZ MOSQUERA	35895822	CUMPLE	22
3	ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANIFICACION A BASE DE QUESO	3518146	ANA ESTHER MOSQUERA ANDRADE	42094887	CUMPLE	14
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)						
Nota: Puede incluirse fotos del proceso de verificación.						



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL MES DE JULIO AÑO 2023

OBJETIVO (S)		Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de las convocatorias individuales								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SE NA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	PETRONA RENTERIA LUNA	54.252.488	X			FORMACION	prenteria@sena.edu.co	3003925869	PRESENCIAL	<i>Petrona Rentería Luna</i>
2	JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA	11803820	X			FORMACION	jaurrutia@sena.edu.co	3105631229	PRESENCIAL	<i>Jackson A. Urrutia</i>
3	BLYDERSON ARBOLEDA MONTAÑEZ	1.128.420.991	X			FORMACIÓN	barboledam@sena.edu.co	314 2732097	PRESENCIAL	<i>Blyderson Arboleda</i>
4	ADRIANA CRISTINA ULLOA RIAÑO	40.040.261	X			AGROSENA	aulloar@sena.edu.co	3112170346	PRESENCIAL	<i>Adriana Ulloa Riaño</i>

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. _ de Comité de Verificación		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación hojas de vida de Banco de Instructores 2023		
CIUDAD Y FECHA: Quibdó, 17 de julio de 2023	HORA INICIO: 04:00 pm	HORA FIN: 6:00 pm
LUGAR: CRNIB	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO – REGIONAL CHOCÓ - CRNIB	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: • Revisión hojas de vida Banco de Instructores 2023		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de las convocatorias individuales, de acuerdo con la Circular 192 del 9 de noviembre de 2022, para seleccionar los perfiles que cumplen con los criterios.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Continuando con el cumplimiento a lo dispuesto en la circular 3-2022-000192, del 09/11/2022, se reunieron en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad SENA Regional Chocó, los integrantes del Comité de Verificación para la contratación de instructores, con el fin de revisar la implementación de la Circular, donde se <i>imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2023 (artículo 32 - numeral 3° Ley 80 de 1993)</i>. Estas verificaciones se realizarán sobre convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aún persisten, dando cumplimiento al numeral 4.2 <i>“Si agotado el procedimiento anterior el Centro de Formación no puede suplir una necesidad de contratación para el 2023 con el Banco de Instructores conformado hasta esa fecha, o si hecho el ofrecimiento de contrato a mínimo cinco (5) Inscritos del Banco de Instructores de acuerdo con los anteriores lineamientos, el Centro de Formación no obtuvo oferta de alguno de ellos, el respectivo Comité de Verificación dejará constancia de ese hecho en acta y el Centro de Formación procederá a realizar convocatoria individual para esa necesidad a través de la aplicación web de intermediación laboral de la APE, con el fin de completar el Banco de Instructores.”</i> Una vez supliendo el procedimiento anterior se dio cumplimiento al parámetro de <i>“La convocatoria permanecerá activa hasta registrar mínimo tres (3) postulaciones por contrato a suscribir, o durante mínimo dos (2) días calendario, lo que ocurra primero. Si los Inscritos que se presentaron no cumplen los requisitos, o al cabo de los 2 días no hubo Inscritos, el Centro podrá solicitar a la APE de su Regional la reactivación de la convocatoria por el mismo término, hasta que logre suplir la(s) necesidades de contratación publicadas”</i> Las personas designadas por el subdirector para conformar el Comité de Verificación del Área Temática: PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA - COMPLEMENTARIA VICTIMA, dando cumplimiento a la Circular, son la profesional AGROSENA: Adriana Cristina Ulloa Riaño, la coordinadora académica Petrona Rentería Luna y el funcionario delegado Blyderson Arboleda Montañez. Así mismo, se realizó el análisis de las hojas de vida de acuerdo con los lineamientos dados, para el caso del área temática PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA, se evaluaron tres (9) hojas de vida de un (1) perfil.		
CONCLUSIONES		
✓ Se asignan las tareas al Comité de Verificación de acuerdo con los lineamientos que dicta la Circular 3-2022-000192, el comité es informado por el director referente al cronograma y la confidencialidad. ✓ Se realizó el estudio de 9 hojas de vida de las personas postuladas en 1 perfil, teniendo en cuenta que solo se analizará la documentación enviada al Banco de Instructores por los candidatos.		



COMPROMISOS						
ACTIVIDAD		RESPONSABLE		FECHA		
Realizar la verificación de los requisitos de las hojas de vida de las convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aún persisten del Banco de Instructores 2023 de la Regional Chocó y entregar al ordenador del gasto.		Comité de Verificación		17/07/2023		
Suministrar al Subdirector de Centro los resultados de la verificación del Banco de Instructores con la observación de “cumple” o “no cumple” y la ponderación efectuada a los que compete. en cuanto le llegue el usuario y contraseña para realizar este proceso.		Blyderson Arboleda Montañez		18/07/2023		
ANEXO 1. LISTADO DE HOJAS DE VIDA REVISADAS						
ÍTE M	PROGRAMA	CONVOCATORIA	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE – NO CUMPLE	PONDERACION
1	COMPLEMENTARIA VICTIMA PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA ÁREA TEMÁTICA: AGRICULTURA	3518186	DINIER ALBERTO RIOS MENA	11811065	CUMPLE	15
2	COMPLEMENTARIA VICTIMA PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA ÁREA TEMÁTICA: AGRICULTURA	3518186	EDITH YINETH RODRIGUEZ VALENCIA	35696953	CUMPLE	20
3	COMPLEMENTARIA VICTIMA PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA ÁREA	3518186	JHON JAIRO CHAVERRA COPETE	4799514	CUMPLE	14



4	COMPLEMENTARIA VICTIMA PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA	3518186	ABDO MENA PALACIOS	11796164	CUMPLE	15
5	COMPLEMENTARIA VICTIMA PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA	3518186	LESTI DEL CARMEN BURITICA MACIAS	54256516	CUMPLE	20
6	COMPLEMENTARIA VICTIMA PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA	3518186	EDWIN RIVAS SEVILLANO	1077434534	NO CUMPLE	0
7	COMPLEMENTARIA VICTIMA PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA	3518186	JESUS HARLEY MURILLO VALOYES	12020200	NO CUMPLE	0
8	COMPLEMENTARIA VICTIMA PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA	3518186	EDWIN MORENO IBARGUEN	6162481	NO CUMPLE	0
9	COMPLEMENTARIA VICTIMA PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA	3518186	WISTON IVAN MARTINEZ BEJARANO	11813167	NO CUMPLE	0

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse fotos del proceso de verificación.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL MES DE JULIO AÑO 2023

OBJETIVO (S)		Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de las convocatorias individuales								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SE NA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	PETRONA RENTERIA LUNA	54.252.488	X			FORMACION	prenteria@sena.edu.co	3003925869	PRESENCIAL	<i>Petrona Rentería Luna</i>
2	JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA	11803820	X			FORMACION	jaurrutia@sena.edu.co	3105631229	PRESENCIAL	<i>Jackson A. Urrutia</i>
3	BLYDERSON ARBOLEDA MONTAÑEZ	1.128.420.991	X			FORMACIÓN	barboledam@sena.edu.co	314 2732097	PRESENCIAL	<i>Blyderson Arboleda</i>
4	ADRIANA CRISTINA ULLOA RIAÑO	40.040.261	X			AGROSENA	aulloar@sena.edu.co	3112170346	PRESENCIAL	<i>Adriana Ulloa Riaño</i>

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. _ de Comité de Verificación		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación hojas de vida de Banco de Instructores 2023		
CIUDAD Y FECHA: Quibdó, 17 de julio de 2023	HORA INICIO: 04:00 pm	HORA FIN: 6:00 pm
LUGAR: CRNIB	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO – REGIONAL CHOCÓ - CRNIB	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: • Revisión hojas de vida Banco de Instructores 2023		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de las convocatorias individuales, de acuerdo con la Circular 192 del 9 de noviembre de 2022, para seleccionar los perfiles que cumplen con los criterios.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Continuando con el cumplimiento a lo dispuesto en la circular 3-2022-000192, del 09/11/2022, se reunieron en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad SENA Regional Chocó, los integrantes del Comité de Verificación para la contratación de instructores, con el fin de revisar la implementación de la Circular, donde se <i>imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2023 (artículo 32 - numeral 3° Ley 80 de 1993)</i>. Estas verificaciones se realizarán sobre convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aún persisten, dando cumplimiento al numeral 4.2 <i>“Si agotado el procedimiento anterior el Centro de Formación no puede suplir una necesidad de contratación para el 2023 con el Banco de Instructores conformado hasta esa fecha, o si hecho el ofrecimiento de contrato a mínimo cinco (5) Inscritos del Banco de Instructores de acuerdo con los anteriores lineamientos, el Centro de Formación no obtuvo oferta de alguno de ellos, el respectivo Comité de Verificación dejará constancia de ese hecho en acta y el Centro de Formación procederá a realizar convocatoria individual para esa necesidad a través de la aplicación web de intermediación laboral de la APE, con el fin de completar el Banco de Instructores.”</i> Una vez supliendo el procedimiento anterior se dio cumplimiento al parámetro de <i>“La convocatoria permanecerá activa hasta registrar mínimo tres (3) postulaciones por contrato a suscribir, o durante mínimo dos (2) días calendario, lo que ocurra primero. Si los Inscritos que se presentaron no cumplen los requisitos, o al cabo de los 2 días no hubo Inscritos, el Centro podrá solicitar a la APE de su Regional la reactivación de la convocatoria por el mismo término, hasta que logre suplir la(s) necesidades de contratación publicadas”</i> Las personas designadas por el subdirector para conformar el Comité de Verificación del Área Temática: PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA - COMPLEMENTARIA VICTIMA, dando cumplimiento a la Circular, son la profesional AGROSENA: Adriana Cristina Ulloa Riaño, la coordinadora académica Petrona Rentería Luna y el funcionario delegado Blyderson Arboleda Montañez. Así mismo, se realizó el análisis de las hojas de vida de acuerdo con los lineamientos dados, para el caso del área temática PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA, se evaluaron tres (9) hojas de vida de un (1) perfil.		
CONCLUSIONES		
✓ Se asignan las tareas al Comité de Verificación de acuerdo con los lineamientos que dicta la Circular 3-2022-000192, el comité es informado por el director referente al cronograma y la confidencialidad. ✓ Se realizó el estudio de 9 hojas de vida de las personas postuladas en 1 perfil, teniendo en cuenta que solo se analizará la documentación enviada al Banco de Instructores por los candidatos.		



COMPROMISOS						
ACTIVIDAD		RESPONSABLE		FECHA		
Realizar la verificación de los requisitos de las hojas de vida de las convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aún persisten del Banco de Instructores 2023 de la Regional Chocó y entregar al ordenador del gasto.		Comité de Verificación		17/07/2023		
Suministrar al Subdirector de Centro los resultados de la verificación del Banco de Instructores con la observación de “cumple” o “no cumple” y la ponderación efectuada a los que compete. en cuanto le llegue el usuario y contraseña para realizar este proceso.		Blyderson Arboleda Montañez		18/07/2023		
ANEXO 1. LISTADO DE HOJAS DE VIDA REVISADAS						
ÍTE M	PROGRAMA	CONVOCATORIA	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE – NO CUMPLE	PONDERACION
1	COMPLEMENTARIA VICTIMA PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA ÁREA TEMÁTICA: AGRICULTURA	3518186	DINIER ALBERTO RIOS MENA	11811065	CUMPLE	15
2	COMPLEMENTARIA VICTIMA PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA ÁREA TEMÁTICA: AGRICULTURA	3518186	EDITH YINETH RODRIGUEZ VALENCIA	35696953	CUMPLE	20
3	COMPLEMENTARIA VICTIMA PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA ÁREA	3518186	JHON JAIRO CHAVERRA COPETE	4799514	CUMPLE	14



4	COMPLEMENTARIA VICTIMA PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA	3518186	ABDO MENA PALACIOS	11796164	CUMPLE	15
5	COMPLEMENTARIA VICTIMA PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA	3518186	LESTI DEL CARMEN BURITICA MACIAS	54256516	CUMPLE	20
6	COMPLEMENTARIA VICTIMA PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA	3518186	EDWIN RIVAS SEVILLANO	1077434534	NO CUMPLE	0
7	COMPLEMENTARIA VICTIMA PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA	3518186	JESUS HARLEY MURILLO VALOYES	12020200	NO CUMPLE	0
8	COMPLEMENTARIA VICTIMA PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA	3518186	EDWIN MORENO IBARGUEN	6162481	NO CUMPLE	0
9	COMPLEMENTARIA VICTIMA PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA	3518186	WISTON IVAN MARTINEZ BEJARANO	11813167	NO CUMPLE	0

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse fotos del proceso de verificación.



ACTA No. 01 de Comité de Verificación		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación hojas de vida de Banco de Instructores 2023		
CIUDAD Y FECHA: Quibdó, 15 de diciembre de 2022	HORA INICIO: 02:00pm	HORA FIN: 06:00 pm
LUGAR: CRNIB	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO – REGIONAL CHOCÓ - CRNIB	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:		
Revisión de criterio de evaluación de instructores convocatoria Banco de Instructores 2023		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Soportar criterio de evaluación de instructores convocatoria Banco de Instructores 2023		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la circular 3-2022-000192, del 09/11/2022, el día15 de diciembre de 2022, se reunieron en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad SENA Regional Chocó, siendo las 02:00pm, los integrantes del Comité de Verificación para la contratación de instructores, con el fin de revisar la implementación de la Circular, donde se <i>imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2023 (artículo 32 - numeral 3° Ley 80 de 1993)</i> Las personas designadas por el subdirector para conformar el Comité de Verificación por Área Temática, y, dando cumplimiento a la Circular, los Coordinadores Académicos Yilse Aleyda Ruiz Carrillo, Jackson Ariel Urrutia Chala y Petrona Rentería Luna, el funcionario delegado del director regional Blyderson Arboleda Montañez, Comité que quedará con un número impar en relación con los integrantes, lo anterior para dar cumplimiento al punto “4.5. Comité de Verificación: Cada Centro de Formación debe integrar para la contratación de Instructores del 2023 un “Comité de Verificación”, conformado por: Un (1) delegado del director regional Un (1) delegado del Subdirector del Centro Un (1) Coordinador Académico del área a contratar Dos (2) Instructores de planta del área temática de los perfiles a seleccionar. Un (1) representante de los aprendices escogido entre sus representantes, quien hará las veces de veedor del proceso. Para verificar la idoneidad de las Inscritos del área agropecuaria se resta un instructor de planta e ingresa el profesional Agrosena. Para verificar la idoneidad de las Inscritos del área idiomas se resta un instructor de planta e ingresa el profesional de Bilingüismo..”, se realizará el análisis de las hojas de vida de acuerdo con los lineamientos dados. De acuerdo con los lineamientos establecidos para la convocatoria 436 de la CNSC de 2017, en la cual se consideró que la experiencia como instructor SENA es equivalente a la experiencia técnica relacionada. Para la convocatoria del banco de instructores 2023, en el comité de verificación para el cumplimiento de perfiles de los aspirantes del Centro de Recursos Naturales, Industria y		



Biodiversidad de la Regional Chocó, se ha tenido en cuenta el mismo criterio utilizado por la CNSC.

Los criterios de evaluación y ponderación para el Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó están establecidos en la circular 27- 2-2022-004147 del 21 de diciembre de 2022 en atención a las directrices y lineamientos establecidos por la dirección general en las circulares 3-2022-000192 del 09 de noviembre de 2022 y 01-3-2022-000227 del 12 de diciembre de 2002.

CONCLUSIONES

- ✓ Se asignan las tareas al Comité de Verificación de acuerdo con los lineamientos que dicta la Circular 3-2022-000192, el comité es informado por el director referente al cronograma y la confidencialidad.
- ✓ Los lineamientos establecidos para la convocatoria 436 de la CNSC de 2017, en la cual se consideró que la experiencia como instructor SENA es equivalente a la experiencia técnica relacionada, se tuvo en cuenta para la convocatoria del banco de instructores 2023.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Enviar el acta a contratación	Director Regional con funciones de subdirector	Cuando se requiera para la contratación

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse fotos del proceso de verificación.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. DEL DÍA 15 DEL MES DE Diciem. DEL AÑO 2022

OBJETIVO(S)		socializar al comité verificador las circulares 0192 y 0227 del 12/12/2022 y establecimiento peso porcentual en cada criterio.								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Rosendo Pelonque	54.258588	X			FPI	ripalonque@sena.edu.co	44630	X	Rosendo Pelonque
2	Daniel Abadia	11748111	X			FPI	dobadia@sena.edu.co		X	Daniel Abadia
3	Cristhian Peña	11.812.371	X			FPI	cpena@sena.edu.co			Cristhian Peña
4	Daniela Pérez	4381300	X			FPI	dperez@sena.edu.co		X	Daniela Pérez
5	Adriana Jillo	40040261	X			Agrosena	ajillo@sena.edu.co			Adriana Jillo
6	Wilber Quirado	11.810.166	X			FPI	wquirado@sena.edu.co		X	Wilber Quirado
7	Leyson Valdemar	207702301	X			Agrosena	lvvaldemar@sena.edu.co	312756785	X	Leyson Valdemar
8	LORIANZO MARTINEZ P	11771484	X			AGROSENA	lamartinez@sena.edu.co	3206999718	X	Lorianzo Martinez
9	MIGUEL BARRILLO	11990640	X			AGROSENA	mbarrillo@sena.edu.co	3127911773	X	Miguel Barrillo
10	YILMAR RODRIGUEZ	11797999	X			AGROSENA	yilrodriguez@sena.edu.co		X	Yilmar Rodriguez
11	Candido Aspilla	3584177	X			FPI	caspilla@sena.edu.co		N/A	Candido Aspilla

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 15 DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2022

OBJETIVO(S)		Socializar al Comité Verificador las circulares 0192 y 0227 del 12/12/2022 y establecimiento Pese Porcentual en cada criterio								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Juan Valdez	1077436201	X				Jvaldez@sena.edu.co			Juan Valdez
	Leiber Palacio	11809568	X				lpalacio@sena.edu.co			Leiber Palacio
	Martha I. Hurtado	54255239	X				mihurtado@sena.edu.co			Martha I. Hurtado
	Robert S. Moreno	12023346	X				rmorono@sena.edu.co			Robert S. Moreno
	Yvonne Fern	66849638	X				yfern@sena.edu.co			Yvonne Fern
	Dennys Hernandez	45.519.050	X				dhernandez@sena.edu.co			Dennys Hernandez
	Kelky Urrutia	35897286	X				kurrutia@sena.edu.co			Kelky Urrutia
	Petrona Renteria	54.256.488	X				prenteria@sena.edu.co			Petrona Renteria
	Elsa L. Roman	35'603674	X				elroman@sena.edu.co			Elsa L. Roman
	San Harvey M	11636087	X				shmaria@senadec3			San Harvey M

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. DEL DÍA 15 DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2022

OBJETIVO(S) Socializar al comité verificador las circulares 0192 y 0227 del 12/12/2022 y establecimiento
Peso porcentual en cada criterio

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Florio Garces	11 809618				SENA	florio	3---		
	Carmen Berto	2295478	X			SENA	cberto@sen			
	Joshua Robles	12021272				" "	jrobles@sen	--		
	Guillermo A. Restrepo	11.788.540	X			SENA	garestrepo@sen			
	Carla T. Rojas	1057772993	X			SENA	carlaron@sen			
	Blyderson Arboleda	1120420991	X			FPI	barboleda@ sena.edu.co			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Quibdó, 27 de Julio de 2023

Doctor
CARLOS HENEMIAS SALAMANDRA MARTÍNEZ
Director
Sena Regional Chocó
E.S.D

SENA - REGIONAL CHOCO
RADICACION RECIBIDA
D: 27-1-2023-001840
27/07/2023 16:24:44
Destinatario 1919

Asunto: Reporte Estado de Embarazo

Yo, **Yenny Estela Martínez Girón**, Identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.077.447.827 de Quibdó, Instructora del Programa de Victimas en el área de Primera Infancia; de manera atente y a través del presente escrito, me dirijo a usted, con el propósito de reportar mi estado de embarazo, tal y como consta en los resultados anexos, los cuales fueron practicado el 19.07.2023 y el día de hoy me hicieron entrega de los mismos.

Atentamente,

Yenny Estela Martínez G.
YENNY STELLA MARTÍNEZ GIRÓN

C.C N° 1.077.447.827 de Quibdó

B/ las Americas Sec/ las tres torres casa 22 Maricao Z.

Anexo; Copia resultado exámenes.

Correo: esteleincw@hotmail.com
Cel: 3207220564



Caja de Compensación Familiar del Chocó
COMFACHOCO
NIT: 891600091-8



01023228

Página 1 de 1

Paciente : YENNY ESTELLA MARTINEZ GIRON
Historia : 1077447827
Edad/Sexo: 32 / F
Convenio : COMFACHOCO SUBSIDIADO
Médico : MEDICOS VARIOS

Orden No : 01023228
Fecha Ingreso : 2023-07-19 15:36:50
Fecha Impresión : 2023-07-27 11:53:59
Servicio : CONSULTA EXTERNA

ANALISIS	RESULTADO	UNIDADES	VALORES DE REFERENCIA
QUIMICA			
Prueba de Embarazo	POSITIVO		

[Firma]
YUSDY ALEXA VALDERRAMA I
BACTERIOLOGA
03412
Validación: 2023-07-21 / 15:33

"La interpretación de éste y todo examen de laboratorio corresponde exclusivamente al médico"

Calle 23 N° 4-31 Calle Las Águilas PBX (604) 671 1597 - 01 8000 94 25 26

www.comfachoco.com.co

Quibdó, Chocó, Colombia



Caja de Compensación Familiar del Chocó
COMFACHOCO
NIT: 891600091-8



01023228

Página 1 de 1

Paciente : YENNY ESTELLA MARTINEZ GIRON
Historia : 1077447827
Edad/Sexo: 32 / F
Convenio : COMFACHOCO SUBSIDIADO
Médico : MEDICOS VARIOS

Orden No : 01023228
Fecha Ingreso : 2023-07-19 15:36:50
Fecha Impresión : 2023-07-27 11:42:58
Servicio : CONSULTA EXTERNA

ANALISIS	RESULTADO	UNIDADES	VALORES DE REFERENCIA
----------	-----------	----------	-----------------------

ESPECIALES

Toxoplasma IgG

79.7

UI/ml

Negativo: < 7.5 UI/ml
Zona gris: 7.5- 10.5 UI/ml
Positivo : >= 10.5 UI/ml

Técnica: QUIMIOLUNISCENCIA
LECTURA CON CUT OFF

Toxoplasma IgM

0.30

S/CO

Técnica: QUIMIOLUMINISCENCIA

INDICE
NEGATIVO: <1.0 S/CO
ZONA GRIS: 0.8-1.0 S/CO
POSITIVO:>1.0 S/CO

LEYDY MOSQUERA MENA

REG. 32892916

Validación: 2023-07-22 / 17:10

HEMATOLOGIA

Hemoparasitos - Gota Gruesa

No se observan Plasmodium spp.

HEMOCLASIFICACION

Grupo
Rh

"O"
POSITIVO

YUSDY ALEXA VALDERRAMA I
BACTERIOLOGA
03412

Validación: 2023-07-21 / 13:49

MICROBIOLOGIA

UROCULTIVO

Tiempo de Incubación

24 HORAS

Resultado

NEGATIVO A LAS 24 HORAS DE INCUBACION

ANTIBIOGRAMA

"La interpretación de éste y todo examen de laboratorio corresponde exclusivamente al médico"

Calle 23 N° 4-31 Calle Las Águilas PBX (504) 671 1597 - 01 8000 94 25 26

www.comfachoco.com.co

Quibdó, Chocó, Colombia



Paciente : YENNY ESTELLA MARTINEZ GIRON
Historia : 1077447827
Edad/Sexo: 32 / F
Convenio : COMFACHOCO SUBSIDIADO
Médico : MEDICOS VARIOS

Orden No : 01023228
Fecha Ingreso : 2023-07-19 15:36:50
Fecha Impresión : 2023-07-27 11:42:58
Servicio : CONSULTA EXTERNA

ANALISIS	RESULTADO	UNIDADES	VALORES DE REFERENCIA
----------	-----------	----------	-----------------------

MICROBIOLOGIA

LEYDY MOSQUERA MENA

REG. 32692916
Validación: 2023-07-22 / 17:54

MICROSCOPIA

UROANALISIS

FISICO QUIMICO

Color	AMARILLO
Aspecto	LIG.TURBIO
Glucosa	NEGATIVO
Proteínas	15mg/dL
Bilirrubinas	NEGATIVO
Urobilinogeno	0.2mg/dL
P.H.	6.0
Densidad	1.020
Sangre	NEGATIVO
Cetonas	NEGATIVO
Nitritos	NEGATIVO
Leucocitos	NEGATIVO

MICROSCOPICO

Leucocitos	0-5	XC
Células Epiteliales	6-8	XC
Bacterias	Ocasionales	

Nota: XC POR CAMPO MICROSCOPICO

METODO AUTOMATIZADO

FLUJO VAGINAL

DIRECTO

Células Guía	PRESENTE	
Trichomonas Vaginales	AUSENTE	
Leucocitos	2-4	XCampo
Test Amina	POSITIVO	

GRAM

Reacción PMN	ESCASA
Coco bacilos Gram variable	+++

QUIMICA

MARTA MENA MOSQUERA
BACTERIOLOGA
T.P 273516
Validación: 2023-07-21 / 19:07

"La interpretación de éste y todo examen de laboratorio corresponde exclusivamente al médico"

Calle 23 N° 4-31 Calle Las Águilas PBX (604) 671 1997 - 01 8000 94 25 26

www.comfachoco.com.co

Quibdó, Chocó, Colombia



Caja de Compensación Familiar del Chocó
COMFACHOCO
NIT: 891600091-8



01023228

Página 3 de 3

Paciente : YENNY ESTELLA MARTINEZ GIRON
Historia : 1077447827
Edad/Sexo: 32 / F
Convenio : COMFACHOCO SUBSIDIADO
Médico : MEDICOS VARIOS

Orden No : 01023228
Fecha Ingreso : 2023-07-19 15:36:50
Fecha Impresión : 2023-07-27 11:42:58
Servicio : CONSULTA EXTERNA

ANALISIS	RESULTADO	UNIDADES	VALORES DE REFERENCIA
----------	-----------	----------	-----------------------

QUIMICA

GLUCOSA

90.8

mg/dl

74

109

Recien Nacido: 21 - 58 mg/dl
CFS Adulto: 40-70 mg/dl
Niños: 60-80 mg/dl

Treponema Pallidum Anticuerpos

NEGATIVO

Negativo

Técnica: Ensayo Inmunocromatografico

Etapas tempranas de infección pueden generar resultados negativos.
Si el resultado de la prueba es negativo y los síntomas clínicos persisten,
se recomienda realizar pruebas adicionales.

YUSDY ALEXA VALDERRAMA I
BACTERIOLOGA
03412
Validación: 2023-07-23 / 16:12

"La interpretación de éste y todo examen de laboratorio corresponde exclusivamente al médico"

Calle 23 N° 4-31 Calle Las Águilas PBX (604) 671 1597 - 01 8000 94 25 26

www.comfachoco.com.co

Quibdó, Chocó, Colombia



Caja de Compensación Familiar del Chocó
COMFACHOCO
NIT: 891600091-8



01023228

Página 1 de 1

Paciente : YENNY ESTELLA MARTINEZ GIRON
Historia : 1077447827
Edad/Sexo: 32 / F
Convenio : COMFACHOCO SUBSIDIADO
Médico : MEDICOS VARIOS

Orden No : 01023228
Fecha Ingreso : 2023-07-19 15:36:50
Fecha Impresión : 2023-07-27 11:42:46
Servicio :

ANALISIS	RESULTADO	UNIDADES	VALORES DE REFERENCIA	
HEMATOLOGIA				
HEMOGRAMA				
Recuento de Leucocitos	4,33	x10e3/uL	3.70 -	10.1 x10e3/uL
% Neutrofilos	44,8	%	39.3 -	73.7 %
% Linfocitos	35,9	%	18.0 -	48.3 %
% Monocitos	8,1	%	4.40 -	12.7 %
% Eosinofilos	10,1	%	0.600 -	7.30 %
% Basofilos	0,1	%	0.00 -	1.70 %
# Neutrofilos	2,20	x10e3/uL	1.63 -	6.96 x10e3/uL
# Linfocitos	1,75	x10e3/uL	1.09 -	2.99 x10e3/uL
# Monocitos	0,44	x10e3/uL	0.240 -	0.790 x10e3/uL
# Eosinofilos	0,49	x10e3/uL	0.030 -	0.440 x10e3/uL
# Basofilos	0,00	x10e3/uL	0.00 -	0.80 x10e3/uL
% Eritoblasto	0,24	%	0.00 -	0.60 %
# Eritoblasto	0,010	#	0.00 -	0.03
Recuento de Eritrocitos	4,17	x10e3/uL	4.06 -	4.69 x10e3/uL
Hemoglobina	11,8	g/dL	12.9 -	14.2 g/dL
Hematocrito	37,0	%	37.7 -	53.7 %
Volumen Corpuscular Medio	88,7	fL	81.1 -	96.0 fL
HB Corpuscular Media	28,3	pg	27.0 -	31.2 pg
Concentración HB Corpuscular Media	31,9	g/dL	31.8 -	35.4 g/dL
Ancho Distribución Eritrocitaria CV	12,7	%	11.5 -	14.5 %
Ancho Distribución Eritrocitaria SD	43,3	fL	35.0 -	56.0 fL
Recuento de Plaquetas	269	x10e3/uL	150 -	450 x10e3/uL
Volumen Plaquetario Medio	9,4	fL	6.90 -	10.6 fL
Ancho de Distribución Plaquetas	15,7	10(GSD)	0.00 -	99.9 10(GSD)
Plaquetocrito	0,253	%	0.00 -	9.99 %

Y. V. Cuesta Martínez

YINETH VIVIANA CUESTA MARTINEZ
BACTERIOLOGA
TP: 01933

Validación: 21/07/2023 10:10:21

"La interpretación de éste y todo examen de laboratorio corresponde exclusivamente al médico"

Calle 23 N° 4-31 Calle Las Águilas PBX (604) 671 1597 - 01 8000 94 25 26

www.comfachoco.com.co

Quibdó, Chocó, Colombia

27-1010

Quibdó,

Señora
Yenny Stella Martínez Girón
Instructora SENA Regional Chocó
Email: estelinchu@hotmail.com
Quibdó - Chocó

Asunto: Respuesta solicitud

Cordial Saludo,

En atención a la comunicación de fecha 27-07-2023 radicado No. – 1-2023-001840, mediante la cual “Reporta a este despacho **Estado de Embarazo**”; nos permitimos informarle que, acusamos recibido de la información contenida en su solicitud.

Agradecemos su atención

Atentamente,



Firmado digitalmente por Carlos
Nehemías Salamandra Martínez
Fecha: 2023.08.02 16:02:30
-05'00'

Carlos Nehemías Salamandra Martínez
Director (E) SENA Regional Chocó

CC: jaurrutia@sena.edu.co

NIS: 2023-01-247959

Proyectó: Erika Mabel Aguilar Machado
Asistente Despacho de Dirección

Revisó: Jackson Ariel Urrutia
Carga: Coordinador Académico

Dirección General/Regional Chocó/Centro de Recursos Naturales
Industria y Biodiversidad
Dirección Cra 1 N° 28-71 Quibdó- Chocó - PBX 57 601 723800